

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 483-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 26 de octubre de 2022

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 291-DIUFCB-UNAP-2022, de fecha 25 de octubre de 2022, mediante el cual, el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado "**AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE BACTERIAS DEGRADADORAS DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS A PARTIR DE CUERPOS DE AGUAS TERMALES DE LA PROVINCIA DE CONTAMANA, LORETO, PERÚ 2022**", del Estudiante **Remy Hernán Rodríguez Mendoza**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado "**AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE BACTERIAS DEGRADADORAS DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS A PARTIR DE CUERPOS DE AGUAS TERMALES DE LA PROVINCIA DE CONTAMANA, LORETO, PERÚ 2022**", ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**;

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º DECLARAR expedita para EJECUTAR el Plan de Tesis "**AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE BACTERIAS DEGRADADORAS DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS A PARTIR DE CUERPOS DE AGUAS TERMALES DE LA PROVINCIA DE CONTAMANA, LORETO, PERÚ 2022**", presentado por el Estudiante **Remy Hernán Rodríguez Mendoza**, de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo nueve (09) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedido del recurrente como **ASESOR** del Plan de Tesis al Blgo. **JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ, Dr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DECANATO
IQUITOS

Blga. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA, Dra.
Decana (e)



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.: Interesados (2), Asesor (3), Legajo, Secretaria Académica (2)